

CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

CONTEXTUALIZATION OF ETHICAL PRINCIPLES IN UNIVERSITY TEACHING

Soire Cabriles¹

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo analizar la contextualización de los principios éticos en la docencia universitaria. La metodología consistió en un carácter cualitativo, el método fue el fenomenológico, apoyado en el método hermenéutico, el cual es indispensable e imprescindible para el análisis de las diferentes interpretaciones de la acción o el comportamiento humano. Se utilizó la técnica de observación, la entrevista semi-estructurada y los grupos focales. Para tal fin se tomaron tres (3) docentes que hacen vida activa en UNELLEZ núcleo Guasualito. Los hallazgos obtenidos, presentan visiblemente la función del profesorado como agente de cambio. Concluyendo, que es de vital importancia la ética en el ejercicio docente, puesto que el docente aplica los principios éticos desde su praxis pedagógica, sumando a ello, el rol de catalizador de conocimiento que este genera en la construcción de saberes en los estudiantes.

Palabras Clave: Principios éticos, formación docente, docencia universitaria.

ABSTRACT

This article aims to analyze the contextualization of ethical principles in university teaching. The methodology consisted of a qualitative nature; the method was phenomenological, supported by the hermeneutic method, which is indispensable and essential for the analysis of the different interpretations of human action or behavior. The observation technique, semi-structured interview and focus groups were used. For this purpose, three (3) teachers who are active in UNELLEZ Guasualito nucleus were taken. The findings obtained visibly present the role of teachers as agents of change. Concluding, ethics is of vital importance in the teaching exercise, since the teacher applies ethical principles from his pedagogical praxis, adding to this the role of catalyst of knowledge that this generates in the construction of knowledge in students.

Keywords: Ethical principles, teacher training, university teaching.

INTRODUCCIÓN

Hacer referencia sobre la evolución que han tenido los principios éticos en la docencia universitaria resulta un tema de gran interés, considerando que ha estado influenciado por diversos factores, dentro del contexto social y educativo, en el que, las demandas del mercado laboral y la necesidad de adaptarse a nuevas tecnologías y metodologías de enseñanza se encuentran en constante transformación, en donde las prácticas de investigación, las relaciones entre estudiantes y profesores y el ambiente de aprendizaje dentro de las universidades juegan un papel transcendental en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Aquí es muy importante subrayar la evolución que han venido presentando estos principios éticos con el transcurrir de los años, donde su reconocimiento e importancia en el ámbito educativo han servido de ayuda idónea para moldear los valores y el comportamiento ético de las generaciones futuras.

Ahora bien, resulta necesario mencionar que el mundo actual se encuentra inmerso en un proceso de cambio con implicaciones de profundo alcance para las organizaciones educativas, sobre todo en el área de educación superior. De acuerdo con Allegro (2000), estos cambios están marcados por la crisis en la educación, en cuyo ámbito se tiene que decidir cómo cambiar los paradigmas de formación del profesional docente. Es por ello de suma importancia la inserción de los principios éticos por los cuales debe regirse todo docente universitario.

Dentro del ámbito educativo, Baltodano, (2020), los principios éticos en la docencia universitaria son concebidos como un sistema de normas para ejercer correctamente la labor docente. Por ello, el docente universitario debe estar éticamente comprometido con los lineamientos trazados (misión y visión institucional) que canalizan el quehacer educativo en las entidades del nivel superior. Estos aspectos determinan que la praxis docente amerita un eminente compromiso social y una firme vocación que se fundamente a través de la ética profesional. Por tanto, ejecutar la profesión docente no precisamente se enfatiza

en tener conocimientos y esperar obtener una compensación monetaria por impartir esos conocimientos.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Las bases teóricas referenciales del estudio constituyen un conjunto de posturas, las cuales le dan apoyo sólido a la indagación científica, proporcionándoles a los investigadores una guía para orientar e interpretar la relación con la variable a estudiar. Por lo tanto, Arias (2016), argumenta que “implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista para sustentar o explicar el problema” (p.107). Es por ello que, a continuación se describen los constructos que forman parte del entramado teórico referencial.

Principios Éticos del Docente Universitario

Precisamente, constituyen bases éticas en la gestión educacional la honestidad, el compromiso, la veracidad, la confidencialidad, la justicia, la lealtad, la responsabilidad, el respeto, la transparencia, entre otros elementos que deben orientar y servir de guía el accionar ético en ella. Estos principios, pautas y valores simbolizan aquellos que una entidad profesional piensa que son válidos, demostrando de esta manera una profesión específica y a la vez una asesoría sobre el modo de llevarla a la práctica para comprobar su ética profesional.

De estas consideraciones, Ramos (2021), expresa que los códigos éticos profesionales muestran y recogen el compromiso de una profesión determinada de realizar su labor de un modo moral y digno. Con esto, tales códigos permiten y facilitan la comunicación entre los profesionales y la sociedad, a la vez que contribuyen a la educación de la conciencia moral de tales profesionales.

Desde este espacio epistémico, desprende el interés de abordar el contexto epistemológico de los principios éticos en la docencia universitaria, teniendo como objetivo principal la formación de profesionales éticos y responsables, además de garantizar una formación adecuada y responsable en el ámbito académico. En

este sentido es preciso citar a: Olmeda y Ruiz (2013), los cuales abordan la importancia de los principios éticos en la docencia universitaria. En su trabajo, destaca la relevancia de que los docentes universitarios se adhieran a principios éticos sólidos en su trabajo educativo. Acentúan que estos principios éticos son fundamentales para garantizar una formación adecuada y responsable en el ámbito académico. Al mismo tiempo, hacen hincapié en la necesidad de que la ética profesional docente sea un pilar en la formación de los educadores universitarios, contribuyendo así a la calidad y la integridad de la educación superior.

Se puede señalar, que la formación para el ejercicio profesional por más que quisiera refugiarse en la transmisión de la información objetiva es, por naturaleza, un accionar desde la actitud moral; donde esa apariencia no se refleje solo como un ejercicio técnico, sino una práctica de aspectos morales, cognoscitivos y con habilidades prácticas que se pueden asociar frecuentemente. De acuerdo a estos contextos disciplinares para el ejercicio profesional, se debe repensar en la importancia que estas disciplinas abarcan en la formación del profesorado. Esto fundamenta incluir en el currículum de la formación universitaria una formación ética (Pérez (s/f)). Arrastrando, sin embargo, por algunos de los referidos prejuicios, un grave déficit en la formación moral y ética para el ejercicio profesional de los docentes universitarios.

Visto así, es tarea fundamental del docente universitario llevar a la reflexión teórico-práctica de sus seguidores el reconocimiento de que los valores pueden tener su origen en las necesidades vitales de los individuos, pero siempre contienen una gran influencia de la sociedad con la que se está en relación, con las formas culturales y las manifestaciones de esa sociedad, de tal manera que aprender a vivir en y para la sociedad es reconocer que no son los valores los que cambian sino que es el hombre que valora, el que modifica su valoración. De allí, la comprensión que genera este proceso de aplicar los principios axiológicos como un desafío para el docente en formación permanente.

Es por ello, que, para Guerrero y Gómez, (2013),

El docente formado en valores debe hacérsele entender que la tarea más digna que puede desempeñar es la de contribuir a humanizar, a formar personas libres, autónomas, creativas, asertivas, comprometidas críticamente con el desarrollo de una conciencia nacional, con actitudes tendentes a reordenar su cuadro de valores (de ser necesario) para lograr una mejor calidad de vida.

La posibilidad de educar las actitudes es a través de la transformación de los valores, y esto puede y debe hacerse por medio de una adecuada educación, para ello los educadores deben ser formados para tal fin. Es un reto, entonces, para el docente universitario educar su conducta a través de la educación en valores, de manera que pueda ejercer su papel de modelador de la formación en valores de sus seguidores alumnos.

Siguiendo la exploración, el docente debe ser un facilitador de cambios en el contexto educativo, adaptándose a las necesidades y cambios globales, y haciendo adecuaciones ante las necesidades que enfrenta día a día. La dignidad de la profesión docente está dada por su finalidad formadora, trabajando con personas para orientarlas y que puedan ser mejores tanto en el ámbito personal como profesional. Sobre la base de lo precedente, Yegres, (2008), refiere que la ética docente es un complejo donde todo está entrelazado, con cambios dinámicos, y el pensamiento no cambia con la rapidez en la que se producen estos cambios, deben enfocar el conocimiento desde la realidad social y educativa con una nueva, favoreciendo la versión problemática y crítica del conocimiento; potenciando así, la reconstrucción de relaciones de asociación y correspondencia en el proceso de formación.

Formación docente

La formación docente de los profesores universitarios constituye una prioridad para numerosos estados y organizaciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 1988). La formación del docente universitario se concibe como la piedra

angular para alcanzar la calidad y la excelencia del sistema de Educación Superior, lo cual explica el interés compartido entre pedagogos y políticos de establecer líneas esenciales para la proyección e implementación de la formación del profesor universitario como una actividad básica de la gestión académica.

Tal consideración concibe la formación del docente universitario como la piedra angular para alcanzar la calidad y la excelencia del sistema de Educación Superior, lo cual explica el interés compartido entre pedagogos y políticos de establecer líneas esenciales para la proyección e implementación de la formación del profesor universitario como una actividad básica de la gestión académica: (UNESCO, 2009) "La Educación Superior amplía la formación de los profesores con planes y programas de estudios que den a los docentes la capacidad de dotar a sus alumnos de los conocimientos y las competencias que necesitan en el siglo XXI". (p. 3).

Visto así, la formación de todo docente se concibe como una actividad permanente de perfeccionamiento y búsqueda de estrategias para avanzar en la conceptualización y en la definición de las directrices precisas para la comprensión plena del docente, así como su formación integral, puesto que la adquisición de conocimientos conlleva a un proceso de mayor capacidad intelectual que debe fomentarse en la reflexión de los saberes que constituyen el campo del quehacer educativo: la filosofía, psicología, pedagogía. Por tanto, Imbernón (1994), señala: "el proceso de formación docente constituye un ámbito que canaliza inquietudes, aspiraciones y compromisos de los estudiantes en su vínculo con la sociedad y la cultura a la que pertenecen, y de cuya construcción son futuros responsables". Es significativo decir que, a través de los conocimientos que imparte el docente desde su escenario educativo transmite saberes al adecuando, pues estos son los replicadores de esos conocimientos alcanzados.

Desde esta posición Cano & Revuelta, (1999),

La formación del docente se reconoce también como un proceso encaminado a la revisión y actualización de los conocimientos, actitudes

y habilidades del profesorado, que viene dado por la necesidad de renovar los conocimientos con la finalidad de adaptarlos a los cambios y avances de la sociedad.

Siendo así, la formación docente del profesor universitario es un sistema de formación permanente integrado por la formación inicial y posgraduada que se forma a lo largo de toda la vida. Para lograr el desarrollo integral y profesional es eminente trazar metas, contenidos y métodos, para así cumplir con los aspectos fundamentales de un profesional formado para capacitar.

MATERIALES Y MÉTODOS

Es importante resaltar, que, en este apartado se presentan los fundamentos metodológicos que guiaron el desarrollo de este estudio; en tal sentido, se conjugan los elementos necesarios para comprender la totalidad del fenómeno investigado en el contexto formativo. De acuerdo con lo anterior, se asume la investigación como una indagación de carácter cualitativo, la cual posibilita la comprensión de las diferentes facetas de la contextualización de los principios éticos en la docencia universitaria. Por lo que se hace necesario citar a Martínez (2016) quien atestigua que la investigación cualitativa es aquella que “se encarga de identificar la naturaleza profunda de las realidades” (p. 160) Es decir, estudia la realidad de una persona, entidad étnica o social.

Cabe agregar, que el método fue el fenomenológico, que según Fuster (2019) para la realización de los estudios cualitativos se comprenden en las siguientes etapas de la investigación: Primera etapa: Etapa Previa: es la orientación que tiene la investigadora apoyándose en las diferentes teorías que rigen la investigación para tener un horizonte que orienta la investigación, y que, además, tengan relación con los datos obtenidos del fenómeno en estudio.

Segunda etapa: Recoger la experiencia vivida, en esta etapa se logra una descripción del fenómeno de estudio, lo más completa y no prejuiciadamente posible, que refleje la realidad vivida por la persona, su mundo, su situación en la forma más auténtica. Igualmente, descripción supone partir de la experiencia

concreta de manera libre y rica posible, sin entrar en clasificaciones o categorización, pero trascendiendo lo meramente superficial. Al reflexionar sobre los acontecimientos, situaciones o fenómenos, donde se obtenga las visiones del investigador y la de los participantes.

Tercera etapa: Reflexionar acerca de la experiencia vivida-etapa estructural: se trata de efectuar un contacto más directo con la experiencia tal como se ha vivido; donde se capta el significado del hecho de cada uno de los testimonios de los informantes clave. Ciertamente, aunque la mente humana no respeta secuencias estrictas, el trabajo de campo se estructuró en secuencias, para tener un orden de los relatos y evidencias.

Cuarta etapa: reflexionar acerca de la experiencia vivida, aquí ya culminada la investigación, el investigador debe saber cuáles son las conclusiones y hallazgos para enriquecer los conocimientos. De este modo, es posible llegar a una mayor integración del área estudiada; como se puede ver la fenomenología, lejos de ser un método de estudio, es una filosofía para entender el verdadero sentido de los fenómenos, pero con una secuencia de ideas y pasos que le dan rigurosidad científica.

Del mismo modo, para el proceso organizado de la investigación se seleccionó el método hermenéutico, el cual es indispensable e imprescindible para el análisis de las diferentes interpretaciones de la acción o el comportamiento humano. Según, Fernández (2007) “El término hermenéutico deriva del griego “hermenéuein” que significa expresar o enunciar un pensamiento, descifrar o interpretar un mensaje o un texto” (p.162). Para tal efecto, tiene como propósito descubrir e interpretar y comprender el contexto donde se desarrolle el ser.

Se utilizó la técnica de observación, en este mismo orden, las otras técnicas fueron la entrevista semi-estructurada, los grupos focales, las cuales se utilizaron para recabar la información de manera verbal, a través de preguntas que propone en investigador. En lo que se refiere a los instrumentos, se contó con el apoyo del cuaderno de notas o diario de campo, este instrumento incluye “descripciones de

personas, acontecimientos y conversaciones, tanto de acciones, sentimientos intuiciones del trabajo observado. Los informantes clave que fundamentaron la investigación, es decir, que el proceso de escogencia de los informantes clave responde a los criterios relacionados con el propósito de la investigación. Para tal fin se tomaron tres (3) docentes que hacen vida activa en UNELLEZ núcleo Guasualito.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Basándose en los resultados obtenidos, se recogió la información suministrada por docentes, tanto en las entrevistas semi-estructuradas como en la técnica de los grupos focales. Hay que hacer notar que los entrevistados se inclinaron, al desarrollo de valores éticos-morales como fundamento principal en la formación del docente universitario.

Por medio de la experiencia descrita, se percibe claramente el papel del profesor como promotor de actitudes. Al ejercer su papel protagónico con agente de cambio desde el contexto universitario, es decir aplicando los valores ético-morales, por tanto, los sujetos de estudios han expresado que la formación debe estar orientada al cambio, reflejando cambios en las actitudes.

CONCLUSIONES

Finalmente, la formación integral del docente permitirá orientar a los educandos, a través de su conducta, a desarrollar un comportamiento basado en la reflexión, con sentido crítico de la realidad, para que participen dentro de la sociedad en la búsqueda de acuerdos mínimos para la convivencia. A modo de epítome, la sociedad actual exige un docente multidisciplinar que esté dotado y capacitado en todas las áreas del saber, pero aun más que su formación esté basada en la ética profesional.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2016). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. (7ma. ed.). Caracas: Espíteme.
- Allegro, L. (2000). La Ética surge como una necesidad de la convivencia. Documento en línea. Disponible en: <http://www.sem.intramed.net.ar/revista/0010.htm>. Consulta: 25/03/2012.
- Baltodano, R. (2020). Convertirse en profesor: la persona y la localización social de la formación del profesorado. En Biddle, B; Good, T. y Goodson, I. (2000). La enseñanza y los profesores I. España. Editorial Paidós.
- Cano, R., & Revuelta, C. (1999). La formación permanente del profesor universitario.
- Fernández, C. (2007) Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales. Buenos Aires Argentina: Paidós.
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Revista propósitos y representaciones, 7(1). <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Guerrero, M., y Gómez, D. (2013). Enseñanza de la ética y la educación moral, ¿permanecen ausentes de los programas universitarios. REDIE: Revista Electrónica de Investigación Educativa, 15(1), 122-135. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412013000100010&lng=es&tlng=es
- Imbernón, F. (1994). Los retos de la universidad del futuro. Universidad de Barcelona.
- Martínez, M. (2016) El Conocimiento y la Ciencia en el Siglo XXI. 2da. Ed. Trillas Venezuela.
- Olmeda, N. y Ruiz, K. (2013). Los valores en la educación. España. Editorial Ariel Educación.
- Pérez Esclarin, A. (s/f). Educar en tiempos de crisis. Documento en línea. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/educacion-en-valores/a1n1/1-1-5.pdf>. Consulta: 04/04/12
- Ramos, G. (2021). Formación ética del profesional y ética profesional del docente. Revista Conrado, 17(S3), 62-69.
- UNESCO. (1998). La Educación Superior en el siglo XXI. Visión y acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior.
- UNESCO. (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Paris. Autor
- Yegres, A. (2008). Ética y formación docente. Venezuela. Instituto Pedagógico de Caracas.